
FABIOLA MARTÍNEZ

El PAN solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) que ordene a Morena y a funcionarios "abstenerse de seguir realizando actos de proselitismo ilegal y utilizar recursos públicos" para favorecer a los candidatos de ese partido para las elecciones estatales del 5 de junio.

Lo anterior es parte de la queja presentada ayer en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE contra el dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo, y "contra diversos servidores públicos, como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por violaciones a la Constitución y por intervenir en los procesos de Aguascalientes,

Presenta AN queja contra Morena y funcionarios por injerencia electoral

Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas".

Víctor Hugo Sondón, representante del *blanquiazul* ante el INE, fue el encargado de elaborar y presentar la queja asociada a la presencia de los funcionarios públicos en actos de campaña de los candidatos de Morena, lo que a su juicio se convierte en una violación al principio de imparcialidad y equidad.

El PAN busca parar esta actividad a partir del llamado del dirigente morenista a legisladores, gobernantes y funcionarios para que se sumen a las campañas proselitistas, acorde

con los materiales de entrevistas de prensa y otros videos y audios divulgados en portales y redes sociales.

Igualmente, señalan que hay una franca violación diaria, continua y sistemática cuando funcionarios y gobernantes hacen declaraciones a la prensa vinculadas con el proceso comicial en marcha, lo que afectaría además los principios de neutralidad y equidad.

Por lo anterior, solicita la aplicación de medidas cautelares, y que se hagan los exhortos a modo de tutela preventiva.

Al mismo tiempo, en un boletín, la representación del PAN ante el INE

aseguró que "como Morena no puede solo, pide apoyo del gobierno, fiel a su espíritu de partido de Estado".

Expertos comiciales

Antes, durante la firma de un convenio con el INE para la profesionalización de funcionarios electorales, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, señaló que mientras unos están en el negocio de destruir o *cooptar* instituciones, en este tribunal se busca ir en la dirección opuesta: fortalecer a la institución.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseveró que la profesionalización sirve para contrarrestar la improvisación y la arbitrariedad con que en el pasado se organizaban las elecciones, en el México del partido hegemónico.

“

El 5 de junio, comicios para cambiar gobernador en seis estados